



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decreto nº 2543 de 2023
La regidora Mercedes Caballero Carrasco
20/11/2023



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Huertos urbanos y agricultura

Expediente 1590624A

Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre aprobación de la convocatoria para la autorización de uso de huertos urbanos, SEGEX 1590624A.

ANUNCIO

1.- Entidad convocante.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mislata.
- b) Dependencia: Servicio de Patrimonio(Huertos urbanos).

2.- Objeto de la convocatoria.

El objeto de la convocatoria es la presentación de solicitudes para la adjudicación del uso de huertos urbanos.

3. Obtención de documentación e información.

La documentación e información se podrá obtener a través de la oficina virtual ubicada en la página web del Ayuntamiento de Mislata (www.mislata.es) en la pestaña de Patrimonio (tramite on line: AT.187. Solicitud de huertos urbanos).

El pago de la fianza de 100 euros se realizará en la siguiente página (GESTIÓN TRIBUTARIA:LISTADO DE AUTOLIQUIDACIONES: **18. TASA HUERTOS URBANOS**):
https://etributa.mislata.es/autoliquidaciones_mislata/home

Del mismo modo, la convocatoria se publicará en la página web (www.mislata.es) y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento de Mislata.

4. Presentación de solicitudes.

A través de la oficina virtual ubicada en la página web del Ayuntamiento de Mislata en la pestaña de Patrimonio (tramite on line: AT.187. Solicitud de huertos urbanos). También se podrá presentar en la Oficina de Atención al Ciudadano (con cita previa).

El plazo comenzará el día **20 de noviembre y finalizará el 20 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.

Mislata, a 17 de noviembre de 2023. La concejala delegada, Mercedes Caballero Carrasco.



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC HPE2 KLQK M7KF ECLK

EDICTO CONVOCATORIA - SEFYCU 4597816

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1